**[BOLETÍN Nº 229 - 16 de noviembre de 2015](https://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2015/229/)**

* **2. Administración Local de Navarra**
  + **2.2. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS ORDENADOS POR LOCALIDAD**

**BARAÑÁIN**

**Convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo en países de África en 2015**

Por Resolución de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Barañáin de fecha 23 de octubre de 2015, se ha aprobado la convocatoria de concesión de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al Desarrollo, para la realización de proyectos o acciones de cooperación al desarrollo en alguno de los siguientes países o pueblos de África: República Democrática del Congo, Tanzania, Kenia, Mali, Mozambique, Ruanda, Uganda y el Pueblo saharaui durante 2015.

Las bases reguladoras de la convocatoria e instancias se podrán obtener en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Barañáin, sita en Plaza Consistorial s/n de Barañáin, o a través de la página Web municipal www.baranain.com.

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Barañáin, 27 de octubre de 2014.–La Alcaldesa-Presidenta, Oihane Indakoetxea Barbería.

Código del anuncio: L1514563